

## 4. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DE ANDALUCIA

*EDICTO.*

Se anuncia la interposición en la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del recurso 97/2000-1.ª RG 364, formulado por José Manuel Duarte Carazo y otros contra Consejería de Gobernación y Justicia al objeto de impugnar Orden de 3.11.99 por la que se convoca proceso selectivo para la consolidación del empleo temporal mediante concurso de méritos para el ingreso en el Cuerpo General de Administrativos (Código C.1000), lo que servirá de emplazamiento a las personas a cuyo favor derivasen derechos del acto recurrido y a las que tuvieren interés directo en el mantenimiento del que ha motivado la acción contencioso-administrativa.

Sevilla, 12 de abril de 2000.- La Secretaria, El Presidente.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. OCHO  
DE SEVILLA

*EDICTO sobre cédula de notificación. (PD.  
1145/2000).*

Negociado: 3C.

Número de Identificación General:  
41065208199400906.

Procedimiento: Procedimientos Hipotecarios 913/1994 sobre Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona «La Caixa». Procurador Sr. Escudero García, Jesús.  
Contra Pt. Torre de la Reina Park, S.A.

En el Procedimiento Hipotecario 913/1994 seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Ocho de Sevilla a instancia de Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona «La Caixa» contra Pt. Torre de la Reina Park, S.A., sobre procedimiento del art. 131 de la Ley Hipotecaria, se ha acordado notificar a la demandada, que se encuentra en paradero desconocido, a los efectos de la regla 12 del art. 131 L.H.; dicha cédula de notificación es como sigue:

En virtud de lo acordado en el procedimiento de referencia, por medio de la presente se hace saber a Pt. Torre de la Reina Park, S.A., que en los días que se indican, se ha celebrado tercera subasta de los bienes hipotecados siguientes: Finca registrales núm.s.: 6547, 6549, 6551, 6553, 6555, 6557, 6559, 6561, 6563, 6565, 6567, 6569, 6571, 6573, 6576, 6577 y 6579, el día 19.11.98, habiéndose ofrecido como mejor postura por cada una de ellas la de 4.000.000 de ptas., realizada por Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona «La Caixa»; las fincas registrales núm.s.: 6581, 6583, 6585, 6587, 6589, 6591, 6593, 6595, 6597, 6599, 6601, 6603, 6605, 6607 y 6609, el día 25.11.98, habiéndose ofrecido como mejor postura por cada una de ellas la de 4.000.000 de ptas., realizada por la misma entidad bancaria referida; las fincas núm.s.: 6611, 6613, 6615, 6617, 6619, 6621, 6623, 6625, 6627, 6629, 6631, 6633, 6635, 6637, 6639, 6641 y 6643, el día 26.11.98, habiéndose ofrecido como mejor postura la de 4.000.000 de ptas.; las fincas registrales núm.s.: 6645, 6647, 6649, 6651, 6653, 6655, 6657,

el día 2.12.98, habiéndose ofrecido como mejor postura por cada una de ellas la de 4.000.000 de ptas.; las fincas registrales núm.s.: 6631, 6333, 6335, 6337, 6339 y 6341, el día 2.12.98, habiéndose ofrecido como mejor postura por cada una de ellas la de 2.380.000 ptas.; la registral núm.: 6343, el día 2.12.98, habiéndose ofrecido como mejor postura la de 2.424.000 ptas.; las fincas registrales núm.s.: 6345, 6353, 6355, el día 2.12.98, habiéndose ofrecido como mejor postura por cada una de ellas la de 2.382.000 ptas.; las fincas registrales núm.s.: 6359, 6361, 6363, 6365, 6367, 6369, 6387, 6389 y 6391, el día 3.12.98, habiéndose ofrecido por cada una de ellas como mejor postura la de 2.380.000 ptas.; la finca registral núm.: 6371, el día 3.12.98, habiéndose ofrecido como mejor postura la de 2.424.000 ptas.; las fincas registrales núm.s.: 6373, 6375, 6377, 6379, 6381, 6383 y 6385, el día 3.12.98, habiéndose ofrecido como mejor postura por cada una de ellas la de 2.382.000 ptas.; las fincas registrales núm.s.: 6393, 6395, 6397, el día 9.12.98, habiéndose ofrecido como mejor postura por cada una de ellas la de 2.380.000 ptas.; la finca registral núm. 6399, el día 9.12.98, habiéndose ofrecido como mejor postura la de 2.424.000 ptas.; las fincas registrales núm.s. 6403, 6405, 6407, 6409, 6411 y 6413, el día 9.12.98, habiéndose ofrecido como mejor postura por cada una de ellas la de 2.382.000 ptas.; las fincas registrales núm.s. 6415, 6417, 6419, 6421, 6423, 6425, el día 9.12.98, habiéndose ofrecido como mejor postura por cada una de ellas la de 2.380.000 ptas.; la finca registral núm. 6427, el día 9.12.98, habiéndose ofrecido como mejor postura la de 2.424.000 ptas.; las fincas registrales núm.s. 6431, 6433, 6435, 6437, 6439, 6441, 6449, 6451 y 6467, el día 10.12.98, habiéndose ofrecido como mejor postura por cada una de ellas la de 2.382.000 ptas.; las fincas registrales núm.s. 6443, 6445, 6455, 6457, 6459, 6461, el día 10.12.98, habiéndose ofrecido como mejor postura por cada una de ellas la de 2.382.000 ptas.; las fincas registrales núm.s. 6447, 6463, el día 10.12.98, habiéndose ofrecido como mejor postura por cada una de ellas la de 2.424.000 ptas.; las fincas registrales núm.s. 6469, 6485, 6487, 6489, 6491, 6493, 6525, el día 16.12.98, habiéndose ofrecido como mejor postura por cada una de ellas la de 2.382.000 ptas.; las fincas registrales núm.s. 6475, 6477, 6479, 6481, 6513, 6515, 6527 y 6529, el día 16.12.98, habiéndose ofrecido como mejor postura por cada una de ellas la de 2.380.000 ptas.; las fincas registrales núm.s. 6483 y 6531, el día 16.12.98, habiéndose ofrecido como mejor postura por cada una de ellas la de 2.424.000 ptas., y que, por la finca 6447, se volvió a celebrar subasta conforme a regla 12, art. 131 L.H., el día 10.11.99, habiéndose ofrecido como mejor postura la de 2.550.000 ptas. Todas las posturas que han sido relacionadas fueron ofrecidas por la parte actora: Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona «La Caixa». Todas las fincas referidas están registradas en el Registro de la Propiedad núm. ocho de Sevilla.

Y como quiera que las mismas son inferiores al tipo de la segunda subasta, se le hace saber el precio ofrecido a los efectos establecidos en la regla 12.ª del art. 131 L.H., es decir, para que en el término de nueve días pueda mejorar la postura ofrecida, por sí o por tercero autorizado, mediante ingreso en la cuenta de este Juzgado en el BBV núm. 4004000018091394, debiendo consignar en ambos casos, una cantidad igual, por lo menos, al veinte por ciento del tipo que sirvió de base para la segunda subasta.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al/a los demandado/s Pt. Torre de la Reina Park, S.A., cuyo paradero es desconocido, extiendo y firmo la presente en Sevilla, a veintisiete de abril de dos mil. El/La Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

*RESOLUCION de 25 de abril de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio que se indica. (PD. 1152/2000).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Gobernación y Justicia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Personal y Administración.
  - c) Número de expediente: 10/00/6.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: «Servicios para el Desarrollo del Sistema de Ayudas a la Administración Local de la Consejería de Gobernación y Justicia».
  - b) División por lotes y número: No.
  - c) Lugar de ejecución: Consejería de Gobernación y Justicia.
  - d) Plazo de ejecución: Nueve (9) meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Treinta y tres millones (33.000.000 de ptas.) de pesetas. Ciento noventa y ocho mil trescientos treinta y tres con noventa y nueve euros (198.333,99 euros).
5. Garantía provisional: Seiscientos sesenta mil pesetas (660.000 ptas.). Tres mil novecientas sesenta y seis con sesenta y ocho euros (3.966,68 euros).
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Servicio de Personal y Administración. Secretaría General Técnica. Consejería de Gobernación y Justicia.
  - b) Domicilio: Plaza Nueva, 2 y 4.
  - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
  - d) Teléfono: 95/504.10.00.
  - e) Telefax: 95/504.13.11.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación (Grupo, Subgrupo y Categoría): Grupo III. Subgrupo 3. Categoría B. Deberá reunir las exigencias de solvencia económica, financiera y técnica fijadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimotercer día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA.
  - b) Documentación a presentar: Tres sobres firmados y cerrados conteniendo, respectivamente, la documentación general, la técnica y la proposición económica exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.ª Entidad: Consejería de Gobernación y Justicia.
    - 2.ª Domicilio: Plaza Nueva, 2 y 4.
    - 3.ª Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Gobernación y Justicia.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 2 y 4.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El segundo día hábil a partir de la finalización del plazo de presentación de ofertas, se reunirá la Mesa de Contratación para la apertura de sobres «A» (documentación administrativa). En su caso, a través del tablón de anuncios de la Consejería, se informará de las omisiones o defectos que deban los licitadores subsanar.

En el tercer día siguiente al de la apertura de la documentación administrativa (o el siguiente hábil si éste no lo fuera o coincidiera en sábado), la Mesa procederá a la apertura de las ofertas presentadas y admitidas.

e) Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones: Las ofertas deberán presentarse en castellano.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 25 de abril de 2000.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 26 de abril de 2000, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se convoca concurso abierto. (PD. 1146/2000).*

El Instituto de Estadística de Andalucía, de acuerdo con la legislación vigente, ha resuelto convocar concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación de servicios con sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Instituto de Estadística de Andalucía.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: 098/2000-SE-CP.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Estudio de viabilidad para la construcción de un Portal Estadístico para el Sistema Estadístico de Andalucía.
  - b) División por lotes y número: Lote único.
  - c) Lugar de ejecución: Andalucía.
  - d) Plazo de ejecución: 2 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 6.127.001 pesetas, incluido el IVA. (36.824,02 euros).
5. Garantías.
  - a) Provisional (2% del presupuesto de licitación): 122.541 pesetas.
  - b) Definitiva: Será del 4% del presupuesto de adjudicación del concurso.